

**ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPAPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 23 DE MARZO DE 2018.**

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en la Lateral Periferico Norte Manuel Gómez Morin Norte 1467, Colonia La Palmita Norte en el Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo las 14:27 catorce horas con veintisiete minutos del día viernes 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho, se celebró la IV Sesión ordinaria del Comité de compras del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por el **Presidente del Comité de Compras**, el Licenciado Gustavo Santocoy Ariaga quien de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario Ejecutivo del Comité de Compras** el Ciudadano Víctor Sánchez.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

Al inicio de la Sesión, el **Presidente del Comité de Compras** solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo pasara lista a los miembros integrantes del Comité de Compras y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos JAVIER OROPEZA GONZÁLEZ, en representación del Presidente del Comité de compras GUSTAVO SANTOSCOY ARRIAGA, JORGE ARROYO VALADEZ, Contralor Interno; ANTONIO DANIEL DE LA CRUZ ROBLES, en representación del Licenciado FERNANDO TOPETE DÁVILA, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; OMAR PALAFOX SAENZ, en representación del Maestro JACOBO EFRAIN CABRERA PALOS, Consejo Agropecuario de Jalisco; JUAN PABLO GÓMEZ OREA, en representación del Licenciado MAURO GARZA MARIN Centro Empresarial de Jalisco y HUGO JUÁREZ MICHELL en representación de la Regidora ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELIS de la Fracción Edificia del Partido Acción Nacional y ausencias de los Licenciados DANIEL CURIEL RODRÍGUEZ, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; MIGUEL ÁNGEL LANDEROS VOLQUARTS, Consejo Nacional de Comercio Exterior y la Ingeniera NATALIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

Asimismo, se hace constar las ausencias del Regidor José Flores Trejo, Comisión Edificia de Juventud y Deportes; Regidor Salvador Rizo Castelo, Coordinador de la Fracción Edificia del Partido Revolucionario Institucional y Regidora Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Coordinadora de la Fracción Edificia del Partido Movimiento Ciudadano; quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo** del Comité de Compras comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el Presidente del Comité de Compras y demás asistentes que con ella formaron la mayoría de los miembros del Comité de Compras del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la IV Sesión ordinaria correspondiente al día viernes 23 de marzo del año en curso, siendo las 14:27 catorce horas con veintisiete minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Compras solicitó al Secretario Ejecutivo diera lectura al Orden del día.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, dio lectura a la Orden del día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de quórum y legal instalación del Comité.
- III. Apertura y aprobación de propuestas técnica y económica de la Licitación Pública Nacional no.006 para realizar el comparativo y análisis de las propuestas.
- IV. Adjudicación de proveedor de la Licitación Pública Nacional no. 006 “Producto Químico y Equipamiento para el Tratamiento de la Alberca del Centro Acuático Zapopan.”
- V. Asuntos Varios.
- VI. Formal clausura de la IV Sesión ordinaria del Comité de compras del O.P.D. Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

## ASUNTOS Y ACUERDOS:

### I. REGISTRO DE ASISTENCIA

A efecto de desahogar el PRIMER punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató el registro de asistencia de este del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

### II. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 23 DE MARZO DE 2018.

A efecto de desahogar el SEGUNDO punto del Orden del día, el Presidente del Comité de Compras constató la existencia del Quórum legal para tener instalada la IV Sesión ordinaria del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para sesionar válidamente y tomar acuerdos.

### III. APERTURA Y APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO.006 PARA REALIZAR EL COMPARATIVO Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

A efecto de desahogar el TERCER punto del Orden del día, **relativo a la apertura y aprobación de propuestas técnica y económica de la licitación.**

**El Presidente del Comité de Compras** manifestó: “Solicito a la Contraloría interna proceda con la apertura y foliado de los sobres”.

*(La Contraloría interna procede a realizar la apertura de sobres.)*

### IV. ADJUDICACIÓN DE PROVEEDOR DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 006 “PRODUCTO QUÍMICO Y EQUIPAMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LA ALBERCA DEL CENTRO ACUÁTICO ZAPOPAN.”

A efecto de desahogar el CUARTO punto del Orden del día, relativo a **la adjudicación de proveedor de la licitación pública nacional 006 “Producto químico y equipamiento para el tratamiento de la alberca del Centro Acuático Zapopan.”**

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “¿En esta licitación no va a existir el problema de que se tuvo en la licitación pasada por no haber hecho correctamente la conversión de dólar a peso mexicano, al momento de pago?”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “En la convocatoria dice que se tiene que cotizar en pesos mexicanos.”

**El Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** manifestó: “Todo viene cotizado en pesos mexicanos?”

**El Licenciado Hugo Juárez Michell** manifestó: “La Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que cualquier cotización sea en moneda nacional.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Es en la parte de las compras directas, pero sí se especificaba en las bases que se tenía que respetar el precio a lo largo del año en relación a los promedios que se iban a pedir, más o menos cada tres meses.”

**El Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** manifestó: “Pero en especial en esta licitación se pidió que se cotizar en moneda nacional.”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “¿Qué periodo abarca esta licitación, todo un año?”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “A partir de la fecha hasta el mes de septiembre.”

**El Presidente del Comité de Compras** manifestó: “Área requerente, si nos vamos por la propuesta económica se encuentra a la C. Alejandra Bastidas Miranda como mejor proveedor. ¿Están de acuerdo en esperar diez días naturales, en lo que llega a México el equipo y sea instalado en la alberca?”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “Es el único proveedor que nos informa la fecha de entrega.”

**El Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** manifestó: “Técnicamente cumple con la propuesta y económicamente es módica.”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “En cuestión económica está ganando, así como que especifica el día que va a entregar el equipo ya instalado, aunque la garantía otorgada es menor a los demás proveedores; pero para mí un factor muy importante son los días de entrega para no afectar la operatividad de la alberca.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Ustedes que saben la parte técnica, ¿los productos, sí cumplen con las expectativas?”

**El Licenciado Edgar Raúl Cibrián Razo** manifestó: “Sí, de hecho cuando revisamos todas las propuestas técnicas se cuidó que declarara el cumplimiento de la NOM 245-2010.”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “El producto que están ofreciendo es de calidad.”

**El Licenciado Edgar Raúl Cibrián Razo** manifestó: “También cuidamos que si viera señalado en la ficha técnica la calidad de cada producto, tal como se señaló en la Junta Aclaratoria que tuvimos con los proveedores.”

**El Secretario Ejecutivo** manifestó: “En los documentos viene la ficha técnica de cada producto solicitado.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “¿De los demás productos, también es el proveedor más económico?”

**El Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** manifestó: “¿Desean revisar partida por partida?”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Somerramente.”

*(Se procede a la revisión de las veintisiete partidas, señaladas en la Licitación Pública Nacional N° 006 “Producto químico y equipamiento para el tratamiento de la alberca del Centro Acuático Zapopan”.)*

**El Licenciado Hugo Juárez Michel** manifestó: “No nos tenemos que ir necesariamente por lo más barato, es importante evaluar el costo beneficio de la dependencia.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Siempre y cuando sea la que más convenga a la institución, a menos que este muy desfasado el precio. En este caso, es claro que la C. Alejandra Bastidas es la que cumple tenemos fecha de instalación y el costo es módico, es la media de entre todos los proveedores.”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “Cabe mencionar que fue la ganadora de la licitación del año pasado, y trabajamos excelentemente. Ante cualquier situación técnico, de apoyo etcétera siempre nos atendieron.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Entonces, ya la conocen, les ha ido bien, esta en precio regular y cumplió técnicamente.”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “Cumplió técnicamente y en servicio sí estamos satisfechos.”

**El Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** manifestó: “De la partida veintidós a la veintisiete, ¿todo tiene que ver con el mismo concepto?”

**El Licenciado Arturo Jiménez Macías** manifestó: “Exactamente, lo que es el equipo de seguridad.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Creo que todas esas partidas deben de adjudicarse a la misma proveedora.”

**El Licenciado Hugo Juárez Michel** manifestó: “Sí, primera tienen buena experiencia de trabajar con ellos, segunda es la única que les garantiza los tiempos de entrega y tercera al ser todos los productos relacionados, lo más conveniente que se asigne a un solo proveedor le sean adjudicados. Con esos tres motivos no debe de existir ningún problema.”

**El Licenciado Antonio Daniel De la Cruz Robles** manifestó: “Con ese análisis se adjudica a la C. Alejandra Bastidas, en las partidas que son relacionadas (veintidós a veintisiete). Sin embargo en la partida

tres (actado, se, co) Se detallan dos proveedores con el mismo precio. ¿Ese va acompañado con algún otro producto? Porque si es así, se pueda asignar también a un solo proveedor.”

El Licenciado Edgar Raúl Cibrián Razo manifestó: “Lo podemos acompañar con el HITH cloro al noventa por ciento”.

El Presidente del Comité de Compras manifestó: “Podemos mandarlo con la C. Alejandra Bastidas.”

El Presidente del Comité de Compras manifestó: “Ahora solicito al Comité levantando la mano manifiesten si están a favor de la aprobación a la proveedora la C. Alejandra Bastidas Miranda.”

El Presidente del Comité de Compras COMUNICÓ: “**APROBADO POR UNANIMIDAD.**”

V. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el SEXTO punto del Orden del día, relativo a Asuntos varios, el Presidente del Comité de Compras consultó si era su deseo tratar algún asunto.

El Presidente del Comité de Compras manifestó: “Como se acordó al inicio de esta reunión se pospone para la próxima Junta del Comité de compras lo relativo a la aprobación de compras urgentes o extraordinarias, tratadas en la II Sesión extraordinaria.”

VI. FORMAL CLAUSURA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimiento el último punto del Orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Compras del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos, del día viernes 13 trece de marzo del 2018 dos mil dieciocho, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

JAVIER ORPEZA GONZÁLEZ  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS.

VICTOR SANCHEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO.

ANTONIO DANIEL DE LA CRUZ ROBLES  
EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DE CAMARAS  
INDUSTRIALES DE JALISCO.

JUAN PABLO GÓMEZ OREA  
EN REPRESENTACIÓN DEL  
PRESIDENTE DEL CENTRO  
EMPRESARIAL DE JALISCO.

OMAR PALAFOX SANZ  
EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE  
JALISCO